



Raquel Florez <rflorezupo2@gmail.com>

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: inicio de curso académico y ausencia de medidas extraordinarias Covid-19

1 mensaje

Vicerrectorado de RR. II. y Fundaciones <vrrelacionesinstitucionales@upo.es>

15 de septiembre de 2022,
12:39

Para: tupo@upo.es, talugrado@upo.es, talupostg@upo.es

Estimada comunidad universitaria,

Al objeto de aclarar cualquier duda que pueda surgir con relación al inicio del curso académico y las medidas sanitarias adoptadas con motivo de la pandemia, les indicamos que, tras las reuniones celebradas por los Comités de Alerta de Salud Pública de Andalucía durante el pasado mes de junio, quedó establecido el **nivel 0 de alerta sanitaria y como consecuencia la no aplicación de medidas restrictivas**. Esta situación se mantiene en la actualidad por lo que:

1. El curso inicia con **total normalidad** y se mantiene la **plena presencialidad**.
2. **En ningún caso se puede obligar a los estudiantes a utilizar la mascarilla**, por lo que se recomienda que el/la docente que presente una mayor vulnerabilidad a la enfermedad adopte las medidas adecuadas de autoprotección (uso de mascarilla FFP2).
3. **Deja de ser obligatoria la solicitud a la Comisión Covid-19** de autorización para realizar actividades tanto académicas, como no académicas.

Siguiendo las **indicaciones del área de Salud y Prevención de la Universidad Pablo de Olavide**:

1. Se recomienda el uso de mascarilla a aquellas personas cuyas circunstancias personales la hagan más vulnerable a la infección por Covid-19, especialmente a personas mayores de 60 años, inmunodeprimidos por causa intrínseca o extrínseca y embarazadas, sobre todo en supuestos de contacto prolongado a distancia inferior a 1,5 metros.
2. Con relación a los posibles contagios de Covid-19, han sido ya eliminados por parte de la Administración los aislamientos o realización de cuarentenas en positivos asintomáticos y casos leves, así como en todos los contactos estrechos a nivel comunitario, vacunados o no, desapareciendo también las bajas que se efectuaban de forma automática por 7 días.
3. Para las personas contagiadas con síntomas graves (o población vulnerable de riesgo), se recomienda que acudan a los servicios sanitarios, sigan las recomendaciones médicas y lo comuniquen a sus contactos estrechos, con el objeto de que guarden las medidas de prevención de la transmisión.
4. Se incide en la importancia de seguir manteniendo una adecuada higiene de manos, y limpieza y ventilación de los espacios.

En caso de duda, pueden dirigirse al área de Salud y Prevención de nuestra Universidad.

Les deseo un feliz inicio de curso,

Laura López de la Cruz

Vicerrectora



Laura López de la Cruz
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Fundaciones

Vicepresidenta Ejecutiva de Fundaciones

Tel: 954 349 225- 954 349 081

www.upo.es/rectorado@pablodeolavide

Ctra. de Utrera, km1, 41013 Sevilla - España

Sus datos personales contenidos en esta comunicación y los que nos facilite son tratados por la Universidad Pablo de Olavide, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento y mantenimiento de los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con la UPO, con base jurídica en una causa que legitime dicho tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan. Dispone de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, así como sobre la política de privacidad de la UPO, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/>

Antes de imprimir este correo piense si es necesario, el medioambiente es cosa de todos.